

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0011

EXTRACTO

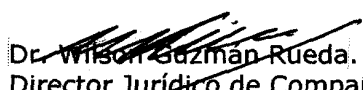
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEI ESTATUTO SOCIAL DE SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS CIA. LTDA.

Se comunica al público que SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS CIA. LTDA. reformó su estatuto social, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de Enero de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000646 de 28 de Febrero de 2008

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- Objeto Social.- El objeto social de la compañía SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS CIA. LTDA., será la consultoría, la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación..."

Quito, 28 de Febrero de 2008


Dr. Wilson Guzmán Rueda.
Director Jurídico de Compañías

RMCC/.
EXP. 92464
Tr. 01.1.08.000096

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico que se edite en el domicilio principal de la compañía. Sólo en el caso de que en ese lugar no se editare ningún periódico, la publicación deberá hacerse en un diario que tenga amplia circulación en ese lugar.